



# Guía de Trámites Municipales

## 1. Nombre del Trámite

Audiencias Publicas

## 2. Descripción del Trámite

Es el acto mediante el cual el Alcalde y el Concejo reciben las inquietudes, problemas, proyectos o aportes al desarrollo de la Comuna.

## 3. Usuarios

Organizaciones e Instituciones de la Comuna que cuenten con Personalidad Juridica

## 4. Requisitos o Documentos a presentar

- Solicitud, que proporciona la Oficina de partes, que incluye los siguientes datos:
  - Identificación de la Institución
  - Nomina del Directorio
  - Motivo de la Audiencia (breve síntesis)
  - Identificación de la persona que solicita la Audiencia y firma
- Las solicitudes seran informadas al Concejo en la primera Sesión posterior al ingreso, por el Secretario Municipal, quien comunicará a los interesados por escrito la Sesión y fecha de la Audiencia aprobada o su denegación.
- Los interesados tendrán 10 minutos para exponer, sin perjuicio que el Concejo pueda prorrogar la Audiencia por el tiempo que sea necesario

## 5. Costo

Sin costo

## 6. Unidad que Proporciona el trámite

Nombre de Dirección : Secretaria Municipal  
Nombre Unidad : Oficina de Partes-Concejo Municipal  
Dirección : Prat 650  
Fono: 045-973399-973520